

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
CON RECURSO FEDERAL PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
NÚM. ORD-10mo.-RF-005/2025**

23 DE JUNIO DE 2025

**ADQUISICIÓN DE UNIDADES TIPO PICK UP DOBLE CABINA BALIZADA Y EQUIPADA
COMO PATRULLA PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL H. 10mo.
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C., No. ADJ-10mo.-RF-007/2025**

En la ciudad de Playas de Rosarito, B. C., reunidos en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor, ubicada en las instalaciones de la Casa Municipal, siendo las 11:34 horas del día lunes 23 de junio de 2025, fecha señalada para que tenga verificativo la SESIÓN ORDINARIA del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios con Recurso Federal para el Gobierno Municipal de Playas de Rosarito, B. C., a fin de llevar a cabo lo referente a la ADQUISICIÓN DE UNIDADES TIPO PICK UP DOBLE CABINA BALIZADA Y EQUIPADA COMO PATRULLA PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL H. 10mo. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C., No. ADJ-10mo.-RF-007/2025 en apego del Artículo 19, Artículo 39 fracción VII, Artículo 42 y Artículo 43 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Playas de Rosarito B. C., así como el Artículo 21 y el Artículo 28 fracción III, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, con el siguiente

Orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de *quórum* legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del día.
3. Discusión y votación de Adjudicación Directa por excepción al procedimiento de Licitación para la Adquisición de Unidades tipo Pick Up Doble Cabina Balizada y Equipada como Patrulla para la Secretaría de Seguridad Ciudadana del H. 10mo. Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C., No. ADJ-10mo.-RF-007/2025
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

PUNTO NÚMERO 1 (UNO). - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

El Lic. Ramón Celestino Medrano Aguilar Presidente del Comité y Oficial Mayor, por conducto del Secretario Técnico y Director de Compras y Licitaciones, el C. Jesús Emmanuel Villalba León, procede a pasar la lista de asistencia de los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el H. 10mo. Ayuntamiento Municipal de Playas de Rosarito, B. C., encontrándose presentes:

[Handwritten signatures in blue ink]



- LIC. RAMÓN CELESTINO MEDRANO AGUILAR, OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTE DEL COMITÉ, con derecho a voz y a voto.
- LIC. RICARDO ALBERTO BEJARANO NÚÑEZ, SÍNDICO PROCURADOR, con derecho a voz, en su representación el Lic. Ricardo Álvarez González.
- MTRA. DANIELA LIZBETH URIAS BARAJAS, TESORERA MUNICIPAL, con derecho a voz y voto, en su representación la C.P. María Araceli Covarrubias Hernández.
- C. MAYRA KARINA ROBLES AGUIRRE, REGIDORA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, con derecho a voz y voto.
- LIC. LUISA VANESSA DE LA CRUZ DÍAZ, REGIDORA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, con derecho a voz y voto.
- C. JESÚS EMMANUEL VILLALBA LEÓN, SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ Y DIRECTOR DE COMPRAS Y LICITACIONES, con derecho a voz.

Por lo anterior, **SE DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.**

Agotado este tema, se pasa al siguiente punto del Orden del día. -----

PUNTO NÚMERO 2 (DOS). - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Lic. Ramón Celestino Medrano Aguilar, Presidente del Comité y Oficial Mayor, cede el uso de la voz al Secretario Técnico y Director de Compras y Licitaciones, el C. Jesús Emmanuel Villalba León, para que dé lectura al **Orden del día**, que es sometido a votación y **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ.** Agotado este tema se pasa al siguiente punto del Orden del día. ----

PUNTO NÚMERO 3 (TRES). – Discusión y votación de Adjudicación Directa por excepción al procedimiento de Licitación para la Adquisición de Unidades tipo Pick Up Doble Cabina Balizada y Equipada como Patrulla para la Secretaría de Seguridad Ciudadana del H. 10mo. Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C., No. ADJ-10mo.-RF-007/2025

El Lic. Ramón Celestino Medrano Aguilar, Presidente del Comité y Oficial Mayor, solicita al Secretario Técnico y Director de Compras, el C. Jesús Emmanuel Villalba León la lectura del siguiente punto del Orden del día que corresponde a lo referente la Adquisición de Unidades tipo Pick Up Doble Cabina Balizada y Equipada como Patrulla para la Secretaría de Seguridad Ciudadana del H. 10mo. Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C., No. ADJ-10mo.-RF-007/2025. En lo siguiente se le cede el uso de la voz a el Lic. Julio Cesar Parra Amparán Administrador de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a lo que expone que se solicita de efectuar la licitación a la adquisición de unidades patrullas tipo pick up para la Secretaría de Seguridad Ciudadana para poder de alguna manera abarcar todo lo que es el patrullaje rural del municipio que es en su mayoría y todo lo extendido que representa cubrir hasta la parte de Santa Anita, estamos solicitando equipamiento específico para uso policial con el debido equipamiento que viene contemplado en lo que es el manual de identidad del secretariado ejecutivo del sistema nacional de seguridad pública, nos apegamos a lo que es el contexto legal del artículo 31 del reglamento de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios para el gobierno municipal de Playas de Rosarito artículo 31 en la fracción segunda que habla cuando se ponga en riesgo un programa prioritario podrá exceptuarse la cuestión de todo lo que es el proceso de una licitación y esto nos sirve porque podemos tener las unidades patrulla para resolver la problemática de la incidencia delictiva es importante para abarcar este crecimiento poblacional que del 20 al 25 ha representado un 40 por ciento para el municipio de Playas de Rosarito y en una población estimada de 150 mil y más para 2025 además de todo lo que se tiene previsto en la programación de eventos el Baja Beer Fest y otros

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

tantos que generan un aforo importante de mas de 50 mil personas en el tiempo que se transcurre este tipo de eventos, por esos motivos y por la cuestión de ser un programa prioritario que es la seguridad ciudadana y para poder tener la posibilidad de brindar los patrullajes preventivos en zonas rurales del municipio es que estamos solicitando la adquisición de estas patrullas que vendrán a fortalecer nuestro actual parque vehicular y de esa manera ofrecer un servicio de mas prontitud en cuanto a la atención de reportes que va vinculado con también las cuestiones de tecnología que traemos implícitas en lo que es la ejecución de programas de seguridad para la disminución de la incidencia delictiva pero sobre todo lo que marca el 21 constitucional actividades preventivas que no sucedan antes y ese es nuestro planteamiento agradezco la atención, la posibilidad y pues quedo sujeto a su decisión. La C. Mayra Karina Roble Aguirre Regidora y Presidenta de la Comisión de Hacienda hace uso de la voz y menciona que nada más un comentario para los ciudadanos que sepan que nosotros hemos tenido reuniones previas para poder analizar y revisar la propuesta que nos hace; el Lic. Julio Cesar Parra Amparán Administrador de la Secretaría de Seguridad Ciudadana afirma que así es, completamente se hace un previo para dilucidar de alguna manera todo lo que es el contexto de la validez legal pero también igual todo lo que representa la importancia de la premura de adquirir el equipamiento por tratarse del área de seguridad ciudadana; el Lic. Ricardo Álvarez González menciona con su venia presidente es por cuestión de transparencia pregunta que modelo son? el Lic. Julio Cesar Parra Amparán responde que son modelo 2025; el Lic. Ricardo Álvarez González pregunta que marca? el Lic. Julio Cesar Parra Amparán responde se pretende que sean marca Ford, nosotros no decimos marcas sino que solamente buscamos lo que sea la opción mas eficiente que de acuerdo a lo que es 134 constitucional cumpla con los preceptos de eficiencia, oportunidad, economía, transparencia y honradez para hacer las adquisiciones, será la unidad compradora la quien determine de alguna manera cual será la cotización más conveniente en función de lo que nosotros requerimos, que requerimos pues una unidad con potencia con capacidad que sea un tipo pick up obviamente por la cuestiones de seguridad y lo que se maneja dentro de las corporaciones de este tipo para tener de alguna manera operatividad eficiente, planteamos lo que es todo el requerimiento del balizaje y lo que es el equipamiento que debe contener la patrulla como lo es la torreta, las bocinas y demás, estrobos, luces especificas para que sea una unidad como les digo apegado al manual de identidad que genera el secretariado ejecutivo y que es homologado para toda la república mexicana.

El Lic. Ramón Celestino Medrano Aguilar, Presidente del Comité y Oficial Mayor, menciona que una vez contestadas todas las preguntas solicita al Secretario Técnico y Director de Compras, el C. Jesús Emmanuel Villalba León la lectura del siguiente punto del Orden del día que corresponde a la votación nominal de la Adjudicación presentada con anterioridad.

Integrantes del comité procederé a la votación nominal nombrando a cada miembro del comité con voz y voto.

LISTA DE INTEGRANTES DEL COMITÉ	VOTACIÓN
LIC. RAMÓN CELESTINO MEDRANO AGUILAR OFICIAL MAYOR PRESIDENTE (VOZ Y VOTO)	A FAVOR
MTRA. DANIELA LIZBETH URÍAS BARAJAS TESORERA MUNICIPAL VOCAL (VOZ Y VOTO)	A FAVOR
C. MAYRA KARINA ROBLES AGUIRRE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA VOCAL (VOZ Y VOTO)	A FAVOR
LIC. LUISA VANESSA DE LA CRUZ DÍAZ PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA	A FAVOR

[Handwritten signatures and marks in blue ink]

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y VOCAL (VOZ Y 2 VOTOS)	
--	--

El Secretario Técnico y Director de Compras, el C. Jesús Emmanuel Villalba León informa que la votación quedó de la siguiente manera: Quedando aprobada por 5 votos a favor por lo cual se aprueba por unanimidad. -----

Agotado este tema se pasa al siguiente punto del Orden del día -----

PUNTO NÚMERO 4 (CUATRO). ASUNTOS GENERALES.

El Lic. Ramón Celestino Medrano Aguilar, Presidente del Comité y Oficial Mayor, solicita al Secretario Técnico y Director de Compras, el C. Jesús Emmanuel Villalba León la lectura del siguiente punto del Orden del día que corresponde a Asuntos Generales. Enseguida pregunta si tienen algún comentario.

El Lic. Ramón Celestino Medrano Aguilar, Presidente del Comité y Oficial Mayor, menciona que, no habiendo ningún comentario, se pasa al siguiente punto del Orden del día. -----

PUNTO NÚMERO 5 (CINCO). CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Haciendo uso de la voz, el Lic. Ramón Celestino Medrano Aguilar, Presidente del Comité y Oficial Mayor, clausura la Sesión, siendo las 11:42 horas. Se levanta la presente Acta con base a lo establecido en el artículo 19 fracción V del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Playas de Rosarito, B. C. -----

FIRMAN COMO CONSTANCIA DE LO ACORDADO EN LA PRESENTE ACTA
EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN
DE SERVICIOS CON RECURSO FEDERAL
PARA EL H. 10mo. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PLAYAS DE ROSARITO



LIC. RAMÓN CELESTINO MEDRANO AGUILAR
OFICIAL MAYOR



LIC. RICARDO ALBERTO BEJARANO NÚÑEZ
SÍNDICO MUNICIPAL





P.A.

MTRA. DANIELA LIZBETH URIAS BARAJAS
TESORERA MUNICIPAL

C. MAYRA KARINA ROBLES AGUIRRE
REGIDORA PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE HACIENDA

LIC. LUISA VANESSA DE LA CRUZ DÍAZ
REGIDORA PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, PRESIDENTE DE
LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

C. JESÚS EMMANUEL VILLALBA LEÓN
SECRETARIO TÉCNICO Y DIRECTOR
DE COMPRAS Y LICITACIONES

ESTA HOJA ES INTEGRAL DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LAS ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN AL PROCESO DE LICITACIÓN ADJ-10mo.-RF-007/2025 LLEVADA A CABO EL DIA 23 DE JUNIO DE 2025. ACTA NÚMERO ORD-10mo.-RF-005/2025.

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600 www.rosarito.gob.mx/